



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 31 de octubre de 2018

NÚM. 0

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES  
DESARROLLADAS POR LA EMPRESA PÚBLICA SODENA**

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018

**ORDEN DEL DÍA**

- Constitución de la Comisión de Investigación.
- Elección del cargo de Presidente/a.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 4 minutos).

### **Constitución de la Comisión de Investigación.**

SRA. PRESIDENTA: Egun on guztioi. Buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión. Hasi da bilkura. Conforme al orden del día aprobado por la Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Investigación sobre las actuaciones desarrolladas por la empresa pública Sodena. La Letrada que nos acompaña va a dar lectura a las normas tercera a séptima sobre composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Investigación, aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra el 15 de octubre de 2018 y publicadas en nuestro boletín número 124, del día 19 de mismo mes. Señora Letrada.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): La norma tercera dice que la Comisión de Investigación estará formada por dos miembros de cada grupo parlamentario y uno de cada agrupación de parlamentarios y parlamentarias forales, adoptando todas sus decisiones por el sistema de voto ponderado, incluida la elección de su Presidencia. Cada uno de los portavoces contará en la Comisión con tantos votos como parlamentarios y parlamentarias forales integren su respectivo grupo o agrupación de parlamentarios y parlamentarias forales.

La norma cuarta establece que los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios y parlamentarias forales deberán comunicar a la Presidencia de la Cámara la designación de sus miembros antes de las doce horas del día 25 de octubre de 2018.

La norma quinta establece que la Comisión de Investigación se constituirá el día 31 de octubre de 2018 a las once horas y que la sesión constitutiva será presidida por la Presidenta del Parlamento.

La sexta establece que en la sesión constitutiva se elegirá la Presidencia de la Comisión, quien en caso de ausencia será sustituida por el otro miembro de su grupo o agrupación de parlamentarios y parlamentarias forales pertenecientes a la Comisión, y actuará como Secretario o Secretaria de la Comisión el Letrado o Letrada que asista a la misma.

Por último, la norma séptima dispone que la Comisión de Investigación deberá concluir sus trabajos antes del día 1 de febrero de 2019, fecha en la que deberán quedar aprobadas todas sus conclusiones. La Mesa de la Cámara, previa audiencia de la Junta de Portavoces, podrá ampliar este plazo a petición de la Comisión.

Ahora pasamos a determinar cuáles son los miembros designados por los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios y parlamentarias forales.

Por Unión del Pueblo Navarro, don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia y don Mariano Herrero Ibáñez; por Geroa Bai, don Rafael Eraso Salazar y don Jokin Castiella Imaz; por EH Bildu, don Maiorga Ramírez Erro y doña Arantza Izurdiaga Osinaga, estando como suplente don Adolfo Araiz Flamarique; por Podemos Ahal-Dugu-Orain Bai, doña Laura Pérez Ruano y don Carlos Couso Chamarro; por el Partido Socialista de Navarra, don Guzmán Miguel Garmendia Pérez y doña Ainhoa Unzu Garate; por el Partido Popular de Navarra, doña Ana Beltrán Villalba y como suplente don Javier García Jiménez; por Izquierda-Ezkerra, don José Miguel Nuin Moreno y doña María Luisa de Simón Caballero.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Letrada. Declaramos constituida la Comisión de Investigación sobre las actuaciones desarrolladas por la empresa pública Sodena.

### **Elección del cargo de Presidente/a.**

SRA. PRESIDENTA. Continuamos con el punto segundo del orden del día, que es la elección del cargo de Presidenta o Presidente de la Comisión. Invitamos a aquellas candidatas y candidatos que la quieren presidir a que se presenten. (Pausa).

Tenemos solamente una candidatura, la del señor Castiella Imaz. Procederemos, por tanto, a la votación conforme a lo establecido en la norma tercera. Así que, señora Letrada, puede ir nombrando a sus señorías para que vayan votando con la papeleta en urna. (Pausa).

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Ana María Beltrán Villalba. Jokin Castiella Imaz. Carlos Couso Chamorro. Rafael Eraso Salazar. Guzmán Miguel Garmendia Pérez. Mariano Herrero Ibáñez. Arantza Izurdiaga Osinaga. José Miguel Nuin Moreno. Laura Lucía Pérez Ruano. Maiorga Ramírez Erro. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia. Ainhoa Unzu Garate.

SRA. PRESIDENTA: Jokin Castiella Imaz. Blanco. Blanco. Jokin Castiella Imaz. Jokin Castiella Imaz. Jokin Castiella Imaz. Jokin Castiella Imaz. En blanco. Jokin Castiella Imaz. En blanco. En blanco. Jokin Castiella Imaz.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Jokin Castiella Imaz ha obtenido 7 votos y en blanco hay 5.

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, invitamos al nuevo Presidente de la Comisión, el señor Castiella Imaz, a que acuda a la Presidencia. Les deseo un buen trabajo en esta Comisión. Zorionak, Jokin, eta hemen uzten dizut zure aulkia. (Pausa).

SR. CASTIELLA IMAZ: Eskerrik asko, Parlamentuko mahaiburu andrea, zorionak emateagatik. Me corresponde la Presidencia de esta Comisión de Investigación para abordar las actuaciones desarrolladas por la empresa pública Sodena. Gracias por la confianza depositada y, si les parece, procederé a levantar la sesión para que podamos hablar en cerrado de las acciones que pretenden todos los grupos parlamentarios llevar a cabo en el seno de esta Comisión. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 15 minutos).